Año XX — Miércoles 21 de Febrero de 1900 — Núm. 4945

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año.
Granada. . .	1'50 p.	4'50 p	9 .	18 p.
Provincias. . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal. . .	» »	10 »	20 »	40 »
Demás países. . .	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

NÚM. 4 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELEFONO 177—APARTADO DE CORREOS 37

NÚM. 4 CÉNTIMOS

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	»

Rebaja en los anuncios permanentes

FABRICA DE ABONOS

Y

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Comp.ª-SANTAFÉ

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

La cárcel vieja y la nueva cárcel

II

Salubridad.

Digno recuerdo del famosísimo *Saladero* de Madrid, es la *Cárcel Baja* de Granada, con sus lóbregos dormitorios, su patio ahogadizo, sus tenebrosas oficinas y destartaladas dependencias, evocadas tristezas de aquella célebre prisión, de la que dijo un insigne escritor (1) que «*no servía para almacenar cerdos muertos y la destinaron para guardar hombres vivos.*»—El aspecto, desde su primera vista, no puede ser más repulsivo: aquel vestíbulo mal oliente con el retrete de la guardia, cuyas emanaciones trascienden á la calle; aquella entrada oscura y húmeda de continuo, apena el espíritu más varonil y predispone al suicidio: su sombría, estrecha y desvencijada puertas recuerda el fatídico *lasciate ogni speranza* que el Dante escribía sobre la de su «Infierno.»

A la natural aflicción que embarga el ánimo apocado del infeliz que ha de cruzar el umbral de esta mansión triste, se agrega la apariencia general del edificio hediondo, mugriento, raquítico, pobre, antihigiénico.

Desde la ascura portería se va por un pasadizo á un patinillo que apenas tiene ventilación y á la cocina de ranchos, sucia, desigual pavimento de guijarros, en la cual, de la manera más primitiva, se confecciona, en una olla de las llamadas de campaña, la comida para la gente reclusa.—El patio principal bastante reducido, donde jamás penetra el sol, sirve para formaciones, listas, distribucion de comidas, paseos y otros servicios. Dos dormitorios incapaces titulados el *Dragón* y la *Galera*, un exiguo cuartucho para barberia, pila de lavar bajo un asqueroso cobertizo y el mal acondicionado retrete: todo esto constituye la planta baja.

Por una angosta y medio derruida escalero, parecida á la de un palomar, que parte de un tabuco llamado *Ayudantía*, se llega á las oficinas, unos desvanes indecorosos y faltos de luz; después otras dos cuadras sin capacidad, la capilla con el techo roto y caido, y otra habitación de pobre apariencia para los celadores: este es el piso principal.

Al segundo da acceso otra desigual escalera mucho peor que la anterior: en él hay tres cuadras muy semejantes á los otros dormitorios, donde pernoctan los que extinguen penas correccionales y de arresto mayor; dos malas bohardillas que hacen oficio de talleres, y la enfermería sin condiciones adecuadas para dicho servicio, ni cosa que lo valga.

Tal es la cárcel de Audiencia de Granada: sus dormitorios estrechos y mortíferos, sin camastros, sin luz, sin aire suficiente para respirar; con sus paredes desconchadas y destilando humedad; sus pisos rotos y desiguales chorreando mugre, y sus bajísimos techos; todo con un sin fin de grietas, agujeros y resquebrajaduras que no impiden el paso del agua y del viento, y sirven al mismo tiempo como albergue y nido de asquerosos bichos y de innumerables parásitos. No se llevan á cabo las operaciones de blanqueo, tan recomendadas en estas casas dos veces al año por lo menos, ni las reformas que á veces reclama el edificio, por más que tampoco es suceptiqle de estas últimas.

El sistema de vasos inodoros se desconoce en absoluto: para la evacuación de sus naturales necesidades usan los presos los primitivos *zambullos*, inmundos recipientes de madera impregnados de microbios, que se colocan en un ángulo del dormitorio, al pie de las mismas camas, donde con el amoniaco y otros gases de allí desprendidos se hace la atmósfera irrespirable y nauseabunda y el aire confinado y denso que envuelve la cuadra puede cortarse con un cuchillo.

A cada persona señala la higiene un mínimun de 20 metros cúbicos de espacio para respirar un ambiente no viciado. Los desgraciados que vienen á purgar su delito en estas masmorras son más dignos de commiseración que sus hermanos de desgracia de Madrid, Bilbao, Lugo y otras cárceles del sistema celular y aun de las aglameradas. Á los de la de Granada solo les corresponde una capacidad por término medio de 8 á 10 metros cúbicos, y aun ha habido ocasiones de albergar esta prisión doble número de individuos del que ahora exista.

No hablaremos de la falta de ropas de cama y vestido que tanto afecta á la salud del corrigendo, porque no se nos tache de demasiado exijentes. Sin embargo no debemos pasar en silencio que en la mayoría de las cárceles correccionales se suministran gergones, cabezales y mantas; pantalón, chaqueta gorro, camisa y calzado, á los que extinguen aquellas penas, por las corporaciones provinciales y los municipios, una vez ó más en el año, distribuyen á los más necesitados prendas de vestir interior y de abrigo, además de las que la caridad particular les regala.

¿Cómo se va á pedir limpieza al infeliz que no tiene camisa que ponerse, y de qué modo se le obliga á mudarse al que solo posee una?

La higiene es una de las bases en que se ha de inspirar un buen régimen carcelario, debiendo reflejarse sus principios en todos los de organización de una buena prisión, especialidad hecha del aseo del recluso, de la limpieza del departamento, de la capacidad de los dormitorios y demás lugares donde tengan que permanecer aislada ó colectivamente.—La sociedad podrá tener un derecho (hasta cierto punto discutible) en la privación de libertad del individuo; podrá apartar á este de su familia, de su trabajos y de sus costumbres, ante el temor de que eluda la responsabidad criminal á que hubiere lugar por el proceso; pero el preso, (el presunto criminal quizá inocente) así como tiene derecho á su alimentación, le tiene también á la higiene.

No basta, pues que los hábitos de limpieza del detenido proporcionen el aseo en su persona, en sus ropas y en su utensilio. Es necesario que en el establecimiento se respire un aire no infecionado, que haya ventilación en las estaciones calurosas y abrigo en los tiempos fríos, que la disposición de las habitaciones permita la entrada del sol y que existan los útiles adecuados para poder verificar la limpieza. En general y para proporcionar á los individuos recluidos las bases de un buen método higiénico, es menester poner en práctica todos los medios que han de conseguir la salubridad de la prisión, haciendo que la *orientación* de los locales que están constantemente ocupados, sea de Oriente ó Mediodía y mejor si participa de ambos cuadrantes; que la *capacidad* de los dormitorios sea la suficiente, más bien mayor, para el número de personas que en ellos han de pernoctar, y que tengan la debida ventilación para el airearmiento y las luces; que *no haya humedad*, pues ésta tan solo es buena y en ciertas proporciones en la atmósfera, jamás en los suelos ni en los muros; lo común de las enfermedades que produce es bien conocido de todos, pues en general es causa de fiebres, afecciones palúdicas, reumas y otros padecimientos de las articulaciones; que el establecimiento tenga *retretes en buenas condiciones* para efectuar su limpieza y que sean continuamente desinfectados: que haya un *buen lavadero* para las ropas interiores, con su hornillo para las legías y su secadero, cuarto de desinfección y otro para baños.

La cárcel que hubiera de construirse, además de las celdas y departamentos para aglomeración, debería hallarse dotada de las dependencias que quedan apuntadas, y también de una *enfermería* con suficiente número de camas, (por lo menos el seis por ciento de la fuerza), un cuarto de observación, sala para contagiosos, despacho para el facultativo, botiquín, cocina y patio independiente del general de la cárcel, para paseo de los convalecientes, todo perfectamente acondicionado; amplios «talleres» y «cocina» para la confección de los ranchos, instalados en el piso bajo; «escuela» surtida de libros y menajé, una decorosa «capilla» en el centro, «almacén» para víveres y ropas, «patios» para paseos celulares y en común, «locutorio, oficinas» y «pabellones» para los empleados, estos debidamente separados de la prisión; «cuerpo de guardia» y «cuartos para los vigilantes.

Y la necesaria dotación de agua potable para el consumo de los reclusos, gasto de las cocinas, lavaderos y enfermería y para practicar el aseo en el establecimiento. Así mismo es preciso que el preso esté provisto de vestidos limpios, con especialidad de ropa blanca interior que ha de remudarse cada ocho días, suministrando la que haga falta al que no tenga medios para ello. Y por último, que se establezca un buen régimen, procurando hacen compatible la limpieza y servicios mecánicos con el reposo, la comida, el trabajo y demás operaciones que se verifiquen en la prisión.

M.

(1) Fernandez de los Rios.

Curiosidades ilustradas

Julio Pippi

La Virgen y el Niño Jesús.

Hay en este cuadro, lo mismo respecto á la idea que á la forma mezcla de sagrado y profano, de una simplicidad y de una exageración respecto de la expresión, y de cierta gracia y de cierta severidad, que lo mismo trae á la memoria los rasgos de la escuela mística, que la del renacimiento. El amor respetuoso de la madre de Dios hecho hombre se ve en el rostro, ademanes y actitud de la Virgen, representando una dulzura encantadora, de modo que respecto de esta figura bien podria este cuadro ser expuesto á la veneración de los fieles: y aunque el amamantamiento no sea una representación muy á propósito para cuadros de esta naturaleza porque dejan ver demasiado materialmente la idea de la maternidad, sin embargo, no deja de presentarse en este cuadro de un modo simplemente indicativo. El Niño Jesús no tiene un tipo que pueda considerarse elevado á la idealidad divina. Tiene ciertos rasgos de individualidad determinada de modo que parece que puede uno conocer á ese niño. Por otra parte, lo forzado del ademan y lo exagerado de la actitud, sin dejar de haber cierta gracia en el contorno, se avienen harto mal con la dicha expresión de la Virgen. Respecto de lo absoluto de la desnudez de este niño, debemos advertir que en los cuadros de género á que pertenece este y de la fecha en que fué pintado, deben tenerse muy en cuenta.

Quizás las formas del niño revelan una edad en que por lo regular la lactancia debe haber cesado; por consiguiente tal vez sea esta circunstancia una de las que contribuyen á esa mezcla de caracteres cuyo efecto contradictorio se sienten al fijar por primera vez la vista en ese cuadro.

El colorido es vigoroso y no deja de tener bastante verdad.

Fué vendido en Viena en 1825, y por mucho tiempo formó parte de la colección del conde de Frieses.

Tiene 2 metros de alto por 11'6 de ancho.

CALLE DE COBAS ESQUINA A LA DE ZARAGOZA

Hoy queda ultimada la instalación del restaurant LA VIÑA P.

Mañana jueves se inaugura el restaurant LA VIÑA P.

Es indudable, que se decidirá el público por el restaurant LA VIÑA P.

LA VIÑA P. no se ha abierto todavia y cuenta con cientos de partidarios.

¡Hay que ver con el gusto que se está montando el restaurant LA VIÑA P.

Al restaurant LA VIÑA P. puede entrarse por la calle de Reyes Católicos, entre «El Pensamiento» y la sombrerería.

CALLE DE COBAS ESQUINA A LA DE ZARAGOZA

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de anteayer.

La presidió el Sr. Gutiérrez y asistieron los Sres. Cobo, Salazar, Cueto, Hitos y Burgos.

Se acordó:

Informar al Gobernador en una instancia del alcalde de Macina Bombarón que solicita que el juzgado de Ugíjar se inhiba del conocimiento de una causa que le instruye.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio López contra acuerdo del ayuntamiento de Piñar y la reclamación presentada por don José Sánchez Andrade en un asunto de aguas.

Que sea publicada en el periódico oficial la relación de los gastos hechos con motivo de las obras ejecutadas en la sala de visita externa del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los balances de cuentas enviadas por los alcaldes de Cástaras, Gabia Chica, Malahá, Cúllar Vega, Mendújar, Izbor, Bérchar, Albuñuelas, Lanjarón, Pinos del Rey, Montegicar, Iznalloz, Viznar, Alfacar, Paligros, Cájar, Dúdar, Cogollos Vega y Granada.

Conceder ingreso provisional en el hospicio á Dolores Proceso y Rosario del Moral.

Y que se reproduzcan al director del hospicio los acuerdos de la Corporación relacionados con la conducción de cadáveres al depósito del hospital de San Juan de Dios.

Anteayer salieron de Granada con dirección á París los músicos que componen el sexteto Montero, en cuya capital se propone hacer una buena campaña artística.

El sexteto va contratado por algún tiempo para uno de los mejores cafés de la capital francesa, á donde han marchado vestidos con el clásico traje andaluz.

Damos la enhorabuena á los jóvenes y ya notables músicos granadinos por cuanto se ven reconocidos por los extranjeros sus indispensables méritos artísticos.

Don Antonio Cifuentes Noguera ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando no se le tenga por parte en el expediente incoado á su instancia para obtener autorización con el fin de desviar las aguas del río Chico de Orgiva. Pide además el señor Cifuentes que se le devuelva el proyecto de las obras.

La guardia civil sorprendió dias pasados en Fornes ó varios individuos jugando á los prohibidos y detuvo á diez.

Se ha expedido título de vicesecretario interino de la Audiencia provincial de Jaén á favor de don Isidro de Castellón y Martínez de Valero.

Ha tomado posesión de su cargo el escribano sustituto del juzgado de instrucción de esta ciudad, don Pedro de la Blanca y Ortiz Repiso.

Según nuestras noticias, una empresa que está animada de los mejores deseos para ofrecer en Granada espectáculos populares análogos á los que se celebran en Madrid, ha tomado en arrendamiento el hermoso teatro Alhambra, de esta ciudad, donde el próximo Carnaval se propone dar bailes por tarde y noche.

La *Gaceta de Madrid* publica la real orden sobre la suspensión de los catorce concejales de este Ayuntamiento con motivo de la proposición de censura al diputado Sr. España.

En los resultandos se inserta literal dicha protesta y las explicaciones dadas por los concejales en el expediente gubernativo, estableciéndose como punto de derecho dos considerandos. En el primero se consigna que siendo los ayuntamientos corporaciones administrativas se cometió con la proposición de protesta una grave extralimitación, dado el carácter político de ella; y en el segundo se indica que el acto de los concejales puede constituir el delito previsto en el caso 8.° del artículo 174 del código; acordándose en su parte dispositiva confirmar la suspensión decretada por el Gobernador, y que se pase el asunto á los tribunales.

Debiendo verse y fallarse en consejo de guerra ordinario de cuerpo la causa seguida contra los guardias segundos Francisco Coronado Vigaray y Claudio Alvarez Collados, por delito de desobediencia en actos no de servicio; este consejo tendrá lugar hoy miércoles, á la una de la tarde en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor coronel del regimiento infantería de Córdoba número 10, don Enrique Quintela Castelary, asistiendo como vocales los capitanes don Manuel Sáez Cruz, don Manuel Alcántara Pedrinaci, don Enrique Avilés Melgar y don Francisco Ruiz Vidondo, del propio cuerpo, don Antonio Hernández Craner, del regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería, y don José Carrizo Navarro, del regimiento infantería reserva de Baza núm. 90, y como suplentes, don Laureano Maqueda Pérez, del regimiento de Córdoba, y don Jacinto González Vargas, del de reserva de Baza, y en concepto de asesor el teniente auditor de guerra de primera clase don Valeriano Torres García.

Se invita á los señores oficiales francos de servicio, á fin de que asistan al acto de la vista.

Los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes matriculados á la cátedra de «Dibujo antiguo y ropaje, llevan más de un mes de no asistir á la cátedra por falta de alumbrado. Faltan á los aparatos de las luces, que son de gas fluido, la gasa de amianto, y por consiguiente, no alumbran.

La Diputación provincial debe acordar inmediatamente que sean correhidas estas faltas para que los alumnos puedan asistir á las clases, interrumpidas por la expresada causa.

En la alcaldía de Atarfe se verificará subasta el dia 1.° de Marzo próximo para vender un burro cuyo dueño no parece.

Ha preparado recurso de casación José Olmedo Linares, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por atentado.

Para Libros de Contabilidad. Copiadores, etc. la PAPELERÍA MADRILEÑA, Zacatín, 47 y 49.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.

encendedores automáticos de varios sistemas

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcain y Thompson, garantizados, gasta el consumidor *lo que quiere* teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas.

En casos especiales, lámparas á tanto fijo mensual, y á tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

En «La Obra».

Anoche se reunió el gremio de oficiales de barbero en el local de esta asociación, acordando la cuota con que ha de contribuir cada socio para el fondo particular de la sociedad; dirigirse al presidente del gremio de maestros, recordándole el compromiso que contrajeron de cerrar los domingos á las tres de la tarde, el cual no se cumple, y por último, dar un voto de censura al compañero Antonio Felipe, el cual fué nombrado vocal de la junta directiva, no habiendo después asistido á ninguna de las reuniones celebradas.

Mañana jueves, por la noche, se inaugura el restaurant *La Viña P.*

Y se inaugura, decimos, aunque el restaurant *La Viña P.* es conocido de este público, porque al trasladarse del Campillo á la calle de Cobos, esquina á la de Zaragoza, empieza por estrenar un edificio construido al efecto, en condiciones apropiadas y en el mejor sitio de Granada, siendo nuevo el mobiliario, las bajillas, el cocinero, la servidumbre, todo; y por ser nuevo, hasta el cosechero encargado de servir á *La Viña P.* vinos finísimos de Jerez y los cognacs más celebrados: la casa Cala, que hasta ahora solo ha vendido sus productos en mercados extranjeros.

Esta dará á conocer en el restaurant *La Viña P.* sus especialidades *Finísimo*, *Sportsmam*, *Cartujano* y *Don Diego de León*, marcas que han de solicitarse con empeño; que han de preferirse á las mejores conocidas, porque su excesiva bondad no ha de ser óbice para que se vendan en condiciones ventajosas, á precios que no resulten excesivos, porque es la norma que parece haberse trazado el dueño de *La Viña P.* á juzgar por la tarifa que ayer vimos en su nuevo establecimiento.

Para Fernando Póo

Dicen de Tenerife que ha llegado á aquella capital el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» desembarcando el comandante de marina y el segundo del «Infanta Isabel», señor Sobral. El trasatlántico conduce para Fernando Póo al destacamento de infantería de marina que embarcó en Cádiz para refuerzo de aquella guarnición.

La *Gaceta* publica una real orden de la Presidencia del Consejo disponiendo que en las oficinas del Estado, provinciales y municipales se admitan las instancias y documentos hechos en máquinas de escribir.

El tren correo llegó anoche á Granada con una hora y 22 minutos de retraso.

Existe el propósito de que durante la temporada de verano esté iluminado el Campillo con luz eléctrica. Al efecto serán colocadas en los árboles 600 lámparas de colores.

Abonarán los gastos el Ayuntamiento y los industriales establecidos en dicho sitio.

El proyecto no puede ser mejor, y esperamos que será llevado á cabo.

Anoche regresó á Granada con su distinguida esposa el delegado de Hacienda de esta provincia don Angel Vela Hidalgo.

El Sindicato de riegos de la vega de Cúllar Baza ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente don Ramón Ortega, vice don José Domeche, vocales, don Manuel Sánchez, don Francisco B. Fernández, don Hipólito Martínez, don Juan Sánchez, don Estevan Mondragón.

El día 27 del corriente se reunirán en Orgiva en junta general los accionistas de la mina «Santo Domingo».

Ha pasado á informe de la comisión provincial el expediente de competencia entablada por el Gobernador con el juez de instrucción de Orgiva para conocer en causa que se instruye á los concejales del ayuntamiento de Capileira por estafa de trigo á Nicolasa Zamorano.

—También se le ha pedido informe en un expediente de deslinde que se tramita á instancia de don José Cuesta Raya vecino de Láchar.

El Gobernador ha comunicado al alcalde de Capileira que ha sido levantada la suspensión á los concejales don Francisco López Iglesias y otros.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.

De Marruecos.

A pesar de los esfuerzos hechos por el ministro de Italia, la corte sherifiana no ha querido ceder hasta el presente la isla de Mogador para lazareto.

Creemos, sin embargo, que la hábil diplomacia del señor Malmusi conseguirá arrancar al Maghzen la deseada concesión.

—Ha fallecido la respetable anciana madre de don A. Siozú, cónsul de Bélgica en Tánger.

—En una de las principales calles de Mogador ha sido villanamente asesinado el hebreo Mesod Aurelay.

Los asesinos, cuyo móvil, según parece, fué el robo, han sido habidos gracias á las enérgicas medidas tomadas por la familia y la comunidad israelita de dicho puerto.

Se encuentran bastante mejorados de las enfermedades que padecen, el director del Instituto provincial don Ramón Medina y el catedrático don Miguel de la Iglesia.

Nos alegramos.

A la entrada de la calle del Moral, existe, desde hace tiempo, un cauchil sin la correspondiente tapadera, que constituye un constante peligro para los transeuntes.

Rogamos al señor Alcalde se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que desaparezca el peligro que dejamos apuntado.

Circulan en Granada muchas monedas de *un peso*, que pasan por duros cuando no se fija el público.

Don Juan Fernández Morales ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Unión» en término de Ferreira.

En el recurso de casación que entablaron Antonio y Cayetano Travé y Santiago Valenzuela vecinos de Guadix, contra la sentencia recaída en causa que se les siguió por hurto, ha declarado el Tribunal Supremo que no ha lugar á admitirlo.

El Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las dihestiones.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco ductor Acebado, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Juan López Olavides, mandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Carlos de Benito Rivera.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Se está ensayando en el teatro del Duque de Sevilla la zarzuela de Granés y Armando Meyran, música de Rubio y Estellés, titulada *El Baño de Diana*. Se estrenará mañana.

—En el teatro circo Villar de Murcia se estrenó el sábado *La Cara de Dios*, que obtuvo un éxito inmenso. La tiple Filomena García, se distinguió mucho. También cumplieron Ventura de la Vega, Díaz Sola y Suarez.

—En el teatro de San Fernando de Sevilla debutará una vez terminados sus compromisos en Madrid, la compañía cómica que actúa ahora en el teatro Lara.

—En el teatro del Duque de la misma capital están en ensayo las obras *El galope de los siglos*, de Sinesio Delgado y del maestro Chapí, estrenada con gran éxito en Apolo; *La alegría de la huerta*, único exitazo de la actual temporada en Madrid, principalmente por la música del maestro Chueca, y *La Cara de Dios*, que se estrenará pasada la Semana Santa.

—Se ha incendiado el teatro Arimón de París.

El edificio quedó destruido.

Se perdió todo el guardorropa.

Uniforme escolar.

Está siendo objeto de merecidos elogios el nuevo y bonito uniforme escolar que usan los alumnos internos del reputado establecimiento de enseñanza que con el nombre de «Academia Cívico Militar» dirige don Alfonso de la Cámara.

Este nuevo uniforme que lucieron los colegiales de la «Cívico» en sus paseos escolares del último domingo, revela el buen gusto, la seriedad y distinción que caracteriza todos los actos del citado y notable establecimiento docente.

Notas taurinas.

Gran número de aficionados de Caracas (Venezuela) han formado una Sociedad titulada *Cub Taurini Litri*, con objeto de propagar en aquella región las corridas de toros.

En el espacioso local habilitado al efecto, y en el salón de sesiones, figura el retrato, al óleo, del matador Miguel Báez, *Litri*, el cual ha recibido un bonito título nombrándose presidente honorario del mismo.

—De D. José María de la Cámara serán los toros de la corrida que en Alicante tienen contratada Mazzantini y *Lagartijillo*.

—La Comisión de Festejos para la feria de Vitoria ha dado un edicto anunciando que admite proposiciones para dar dos corridas de toros los días 5 y 6 de Agosto.

Entre las condiciones figuran las siguientes:

Que las reses han de ser de primera y con la edad reglamentaria, procediendo de las ganaderías de Benjumea, Saltillo, Ibarra, Anastasio, Cámara, Concha y Sierra, Muruve, Miura, Aleas, Martínez, López Navarro, ó Udaeta; que han de figurar como primeros matadores Mazzantini, Reverte, Fuentes ó *Algabeño*, alternando con *Torerito*, *Minuto*, *Lagartijillo* ó *Bombita*, y que el plazo de admisión de proposiciones termina el día 1 de Marzo.

—Correo de Méjico:

El banderillero *Zoca*, de la cuadrilla de *Pepe Hillo*, herido últimamente toreando en la plaza de La Barca, está completamente mejorado y ha vuelto á torear en aquella plaza.

—Manuel Nieto, *Gorote*, está realizando una productiva campaña, gustando mucho su trabajo allí donde lo realiza.

Ha nombrado su representante al banderillero Rafael Díaz, *Platerito*.

—*Pepe Hillo* y Tomás Mazzantini componen una pareja de matadores á los que al público colma de aplausos, y al de Pinto y al de Elgoibar les llueven materialmente las contratas.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la causa verificada el lunes ante la sección 1.ª contra Francisco Molina Ruiz, sobre robo, el tribunal del jurado dicto veredicto de inculpabilidad en favor del procesado y en su virtud la sala dictó sentencia, absolviéndole libremente y declarando las costas de oficio.

—

Ayer se verificó como denunciamos oportunamente un juicio por jurados, contra Francisco Almoguera, sobre homicidio, por imprudencia temeraria.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, y así mismo el defensor Sr. Gutiérrez Carrasco que sostenía que el hecho fué una desgracia sin que hubiera por parte del procesado la imprudencia temeraria de que se acusaba á su defendido.

Así lo entendió el jurado proclamando en su veredicto la inocencia del procesado que fué absuelto por tribunal de derecho.

—

Mañana se verificará también ante la sección 1.ª la vista de una causa que despierta gran interés entre las personas que tienen conocimiento del hecho; se trata nada menos que de la muerte violenta dada por el procedo á su hijo, joven de 23 años en circunstancias que ponen de relieve hasta donde conduce en ciertos casos el funesto vicio de la embriaguez.

De la causa resulta que Francisco Aragón Navas, hombre alcohólico, de mala conducta y que ha cumplido condena por disparo y lesiones, vivía con su mujer é hijos en una choza situada en Torrenueva, término de Almuñécar.

Efecto de su alcoholismo y violento carácter, maltrataba de continuo á su familia, y los vecinos de aquel pago estaban ya apercibidos de los frecuentes escándalos que producía el Francisco Aragón.

A eso de las cuatro de la tarde del día 24 de Mayo de 1899, un hijo del Aragón, llamado José, jóven de 23 años, trabajador y de excelente conducta, regresaba de Salobreña y llegó á la choza, encontrando á su padre cuestionando con su mujer Teresa Jiménez, por si el gazpacho tenía ó no vinagre suficiente, profiriendo contra ella los insultos más groseros.

Trató el hijo de ambos, José Aragón, de evitar aquella reyerta, y al decir que se iba para dar de comer á una bestia, su padre manifestó *que si se iba daba un tiro á su madre*, agarrando en efecto una chaqueta que José había dejado en el suelo y en cuyos bolsillos guardaba un revólver cargado; á fin de evitar tal desafuero, manifestó José Aragó, que con las armas de la casa no se mantaba á su madre, apoderándose del revólver, y saliendo al exterior de la choza lo disparó é inutilizó arrojándole á una acequia de donde fué recogido más tarde por el juzgado.

El padre que había salido tras del hijo volvió á la choza tomó una escopeta cargada con perdigones y ciego de furor la descargó contra su hijo infortunado que gritando «ay mamá» cayó atravesado el pecho con los proyectiles.

Llena de terror otra hija del parricida llamada Encarnación, acudió á la choza, pero ante la actitud del padre que también quería matarla, se tiró á una acequia y despavorida se pudo refugiar en casa de la vecina Gertrudis Rodríguez, á donde acudió la madre del muerto con todos los otros hijos pidiendo no les desamparase porque su marido no dejaba entrar á nadie en la choza, hasta que llegando á ella el jefe de la guardia civil, pudo apoderarse del culpable; éste golpeando la escopeta contra un paredón, logró partir el arma en pedazos.

El ministerio fiscal califica este hecho como constitutivo de un delito de parricidio con la circunstancia agravante de reincidente.

El defensor, que en un principio fué el Sr. Escobosa evacuó el traslado de conclusiones provisionales afirmando que las contradicciones de los testigos, las piezas de convicción y el no comprender que un padre quite la vida á su hijo, motivan que el letrado no esté conforme con la exposición de hechos presentada por el señor fiscal y en tal sentido considerando que no está el hecho provado, solicita la absolución del procesado.

El letrado que formuló las conclusiones provisionales, renunció después á defender al acusado, siendo nombrado de oficio el Sr. Mirasol García.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil: don Francisco María de Borbón y Castellón, con don Antonio Ladesma Hernández; recurso de Audiencia contra una sentencia: abogados, Sres. Pérez Suárez y Aguilera; procuradores, Sres. Romero y Carretero; secretario Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Justo Soria Marín y otros, por defraudación: abogado, señor Orques, procuradores, Sres. Domet y Andrade; secretario, Sr. Serna.

Motril: Contra Antonio Cicilia González y otros, por robo: abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Orgiva: Contra Francisco Carmona Robles, por disparo: abogado, Sr. García; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Antonio Nieto Rodríguez, por lesiones: abogado, señor Bueno Romero; procurador, Sr. Domet; secretario, Sr. Alonso.

Montefrío: Contra Gabriel Pelegrina Estremera, por lesiones: abogado, Sr. Ucada; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Huéscar: Contra Miguel Acosta Sánchez y otros, por hurto: abogado, Sr. Villoslada; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª—Ugíjar: Contra José Freneda Dorador, por robo: abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Sierra.

Sección 4.ª—Campillo: Contra Manuel Carrasco Ruiz y otro, por disparo y lesiones, abogado, Sr. Valdivia; procurador, Sr. Ocuna; secretario, señor Mirasol.

Campillo: Contra Juan Padilla Martínez, por hurto: abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para CARNAVAL

GRAN OCASIÓN

	Pesetas
Serpentinas, una docena	0 25
Un ciento	1 75
Bolsas con ciento cincuenta gramos de confetti de un solo color	0 30
Bolsas revuelto con cien gramos	0 20
Cartuchos con sesenta gramos	0 05
Por docenas	0 40
Moñas capota, cada una	0 10
Por docenas, á	0 80

Depósito, Acera del Casino, 16.—Para encargos, como depósito, calle de Molinos número 25.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de juguetería y artículos para regalo con beneficios para la Cruz Roja.

Zacatín núm. 9.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	Nº de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	6	Hierro	
»	2	»	Arevalo
»	100	Abono	Vach
»	528	Guano	Jiménez
Málaga	2	Tejidos	Cayuso
»	8	Cloruro	Martos
»	3	Cajas	Sanchez
»	1	Herraduras	Girela
»	4	Botellas	Nieto
»	1	Vino	Quero
»	1	»	Gonzalez
»	1	Rón.	López
»	1	»	Saban
Barcelona	1	Ferretería	Navarrete
»	1	Productos	Rubio
»	1	Tejidos	Olmedo
»	1	»	Ortega
»	1	Tela	Castro
»	1	Tejidos	Cid
»	1	Drogas	Torres
»	3	Quincalla	Cortés
»	1	Gorras	Alhama
»	2	Chocolate	Moreno
»	5	Drogas	Peña.
»	2	Cañamo.	Tuxet
»	1	Loza	Rodríguez
»	2	Algodón.	Gonzalo
»	3	Drogas	Santaella
Calahorra	5	Tumate	Tauste
Grao	6	Dátiles	Flores
Haro.	4	Vino	López
Murcia	1	Pimentón	Tenorio
»	1	»	Sanchez
»	1	»	Ruiz
Madrid	1	Caloriferes	Oliveras
»	5	Ropa	Moreno
Novelda	5	Estera	Jiménez
»	1	Chocolate	Cabarrocas
Pinto	2	»	Jiménez
»	1	»	
»	1	»	Tenorio
»	3	»	Gutiérrez
»	2	Café	»
Empalme.	25	Petróleo	
»	10	»	Saenz
»	6	»	Luzón
Sevilla	1	Cerdos	Cabreras
»	3	Calzado	Corrales
»	6	Loza	López
»	5	»	Echevarria
»	13	Bujías.	Rubio

La guerra en el Transvaal.

Londres.—Desde Modder iniciaron el miércoles los transvaalenses un movimiento hacia Magersfontein y Kolifontein.

Los ingleses trataron de cortarles el paso, librándose un encarnizado combate que duró todo el día.

Los boers se retiraron á sus primitivas posesiones.

Las pérdidas de los ingleses fueron enormes, ignorándose el detalle de las mismas.

Después de este combate los boers han iniciado un movimiento de concentración desde Celesberg.

—El generalísimo Roberts ha dado una proclama á los habitantes del estado libre de Orange, justificando la invasión de este territorio y ofreciendo buen trato á los ciudadanos del país que depongan las armas.

—Despachos del Cabo participan que un convoy de mil carros que conducía el ejército de Crouge, fué atacado en los vados de Kipoldrierut.

Los ingleses ocuparon dos campamentos de las fuerzas federales.

—Mil cuatrocientos boers que se dirigían desde Colesberg atacaron el día 15 la retaguardia del generalísimo Roberts, apoderándose de varios carros y de parte de la impedimenta del ejército británico.

—El gobierno británico ha ordenado que siete baterías y quinientos cincuenta infantes salgan para Lorenzo Márquez.

Dícese que esta expedición tiene por objeto asegurar la neutratidad de Portugal en el conflicto anglo-boer.

—Varios miembros de las más distinguidas familias de la aristocracia inglesa, tienen el propósito de marchar al Transvaal para asistir á los heridos y enfermos.

—El gabinete inglés ha dispuesto que á fines del mes actual marchen al Africa austral 15 000 soldados y 1.500 caballos.

Los acreditados sombreros CHRISTYS' últimas novedades en casa de ALHAMA. Zacatín núm. 44.

ELÍXIR DE HEMOGLOBINA REY

es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación y no perturbar las funciones digestivas, para combatir la **anemia, mestruaciones desarregladas, debilidad general, convalecencias difíciles**, etc., etc.

De venta FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A DOS DE LA TARDE

Correo de anoche

Palos y bofetadas en un «meeting»

Burdeos.—En un *meeting* al que asistía Rochefort, se dieron vivas á Deroulede y Mr. Faure.

Los asistentes al *meeting* trabaron una encarnizada lucha, propinándose bofetadas y palos, que dieron lugar á carreras.

La policía intervino para reprimir el tumulto.

Varios de los concurrentes al *meeting* resultaron con contusiones.

La Emperatriz Eugenia

S. M. la emperatriz Eugenia se halla muy mejorada, habiendo desaparecido el fuerte ataque de grippe que venía sufriendo.

Preparativos navales de Inglaterra

Según «The Globe», de Londres, la información del Almirantazgo británico acerca del número de buques que podrían ser movilizados en los principales puertos de la Gran Bretaña ha sido muy satisfactoria.

A las veinticuatro horas de recibirse el aviso estarían en disposición de hacerse á la mar, constituyendo las correspondientes escuadras, 22 acorazados, cruceros y «destroyers», en Portsmouth; 14 buques en Devouport y 11 en Chatham.

El día 1.° de Marzo deba hallarse reunida en Portsmouth la escuadra de reserva inglesa, en la cual figuran los acorazados «Rodney», «Howe», «Colingwood», «Sans-Pareil» «Trafalgar» y «Alexandra», éste último como buque almirante.

La escuadra será mandada por el vicealmirante sir C. E. Domville.

El Almirantazgo procura disipar la alarma que pudieran producir estos preparativos navales, diciendo que tienen por objeto la práctica de maniobras, y que en Abril, cada uno de los barcos que constituyen la mencionada escuadra de reserva se separarán, volviendo á sus respectivos destinos.

Dualismo entre los catalanistas.

Barcelona.—Los representantes de Barcelona en el *meeting* catalanista de Lérida se retiraron por haber dicho el presidente que no respondía del orden si Verdaguer hablaba.

Esta retirada es objeto de muchos comentarios, manifestando el dualismo existente entre los barceloneses y el resto de los catalanes.

Noticias de Viena.

La Princesa Estefanía se encuentra muy mejorada del fuerte ataque de *influenza* que la ha retenido en el lecho durante una semana.

Asiste á la augusta dama el eminente médico austriaco barón de Widerhofer.

—Ha marchado de Viena para Abbazia, donde permanecerá una temporada, el Archiduque Otto.

—El sábado se verificó una *soirée dansante* en el palacio del archiduque Federico.

Concurrió á la fiesta gran parte de la aristocracia de Viena y una brillante representación del cuerpo diplomático extranjero.

—Ha fallecido el conde de Hardegg, eminente pianista y compositor.

Firmaba sus obras con el seudónimo de Julius Eggard.

El próximo viaje de la Emperatriz Eugenia.

Dice el *Herald* que la Emperatriz Eugenia proyecta emprender en breve una expedición por el Mediterráneo, visitando las ciudades de Nápoles, Corfú y Constantinopla.

Al efecto se han dado las órdenes para que se activen los trabajos de reparación que está sufriendo el yate *Thisle* en los diques de Cowes.

Noticia desmentida

París.—En la Legación de Guatemala desmienten la muerte de los 300 niños.

Asunto que se complica

París.—Se complica el asunto del subjefe de marina Philipp.

Este asunto toma un carácter igual al de Dreyfus.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor de que se proyecte por el gobierno francés crear un impuesto sobre los valores del 4 por 100 exterior español.

De comisiones

La comisión parlamentaria que ha de dictaminar acerca de la proposición del conde de las Almenas no se ha reunido, por enfermedad del señor Villanueva.

—La de presupuestos se reunirá mañana y la del proyecto de descanso dominical el miércoles.

Contra los industriales

Barcelona 19.—En esta Audiencia se ha recibido la causa instruida contra los industriales que se negaron á pagar la contribución. Se cree que dicho proceso será sobreseido muy pronto.

Los del «Juanita»

Gijón 19.—Los ahogados en el naufragio del «Juanita» fueron el capitán don Florentino Parada, el cocinero José Pérez y el marinero Antonio Nonga.

Los siete supervivientes son objeto de toda clase de atenciones.

De Valencia

Valencia 19.—Se ha presentado un proyecto al ayuntamiento para la instalación en esta ciudad de «Chalets Commodite».

—La prensa censura á la policía que maltrató de palabra á un caballero que se le quejó anoche de que le robaron un alfiler de brillantes en el teatro Principal.

—Una partida que realiza sus fechorías entre Pedrera y Carcagente ha asesinado á una anciana de 70 años, con objeto de robarla.

Los autores no han sido habidos.

Recurso fallado

Ha días se vió ante la Sala primera del Tribunal Supremo el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el conde de San Bernardo contra la sentencia dictada por la Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid en el pleito que vienen sosteniendo aquél con el marqués de la Vega de Armijo sobre rectificación de operaciones particionales de los bienes relictos de la marquesa de Vega Armijo madre del primero y esposa en segundas nupcias del segundo.

Respecto del fallo del Tribunal Supremo, se dice ha sido favorable para el marqués.

Fuentes y «Minuto»

Ha sido ultimado el contrato con el diestro Antonio Fuentes para la temporada taurina de Barcelona.

El espada Enrique Vargas, «Minuto,» ha llegado á la Habana, de donde saldrá mañana para la Península á bordo del «Reina Cristina».

Weyler y Romero

En los pasillos del Congreso discutían el Sr. Romero Robledo y el general Weyler sobre la bondad de la proposición relativa al ascenso de los coroneles, y mientras el fogoso diputado por Antequera insistía en censurar se aumenten en doscientos el número de generales, Weyler decía que actualmente hay 200 coroneles para cobrar, y que igual cobrarían de generales.

Cosechas y mercados de cereales

Vitoria.—A pesar del mal tiempo que domina y del estado deplorable de los caminos, el mercado se ha visto bastante concurrido.

Trigo: No bajaría de cuarenta y dos mil kilógramos lo vendido en la plaza, pagándose á 25 y 26'50 pesetas el quintal métrico.

Cebada: Han entrado 16.000 kilógramos, que se han vendido al precio de veinte pesetas los cien kilógramos.

Para afuera han salido algunos vagones, que se han colocado á 22'50 los 100 kilógramos.

Avena: La entrada ha sido de unos 9.200 kilógramos, siendo el grano más solicitado por notarse algún movimiento de exportación y ser escasas las existencias.

El precio ha sido de 20'60 pesetas quintal métrico para las clases negras y 18'50 para las grises.

Burgos.—Han estado algo más concurridos que en días anteriores, notándose alguna tendencia á la baja en trigos, cebadas y centenos.

La situación de los campos y sembrados es inmejorable, estando las labores suspendidas por exceso de humedad, ocasionado por el deshielo de las nieves acaecidas en los últimos temporales.

Cáceres.—Han tenido una pequeña alza el centeno y la cebada, de la que hay pocas existencias.

Guadalajara.—Las variaciones habidas en los precios de los productos agrícolas han sido de una baja de 0'80 de pesetas por quintal métrico de cebada.

Sigüenza: Se han exportado 150 000 kilógramos de trigo para Barcelona. 20.000 para Múrcia y 10.000 para Madrid, al precio de 23 á 24 pesetas sobre vagón saco de dos fanegas, equivalentes á 87 kilógramos.

Brihuega: Trigo, á 21 pesetas; cebada, á 13; avena, á 10.

Lugo.—Sin variación sensible en los precios, cotizándose los granos á los siguientes: trigo á 27 pesetas; centeno, á 25, y cebada, á 22.

Sevilla.—Preséntanse bastante animados los mercados, habiendo mejorado algo los precios.

Trigo extremeño, de 17 á 17'50 pesetas fanega; del país, á 15; tremés, á 14; cebada, de 7'75 á 8; avena, de 5'75 á 6.

Toledo.—Las operaciones son muy limitadas y los tenedores de grandes partidas se resisten á vender por la tendecia á la baja.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

El embajador yanqui

Madrid 20 (10 m.)

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos prepara una excursión por las provincias andaluzas, dirigiéndose primeramente á Granada.

Probablemente llegará á esa capital el día 24 en el tren correo.—Guerra.

Incendio formidable

Madrid 20 (10 m.)

Telegramas de Valladolid dan cuenta de haber estallado en Ataquines, pueblo de aquella provincia, un formidable incendio.

El fuego se ha propagado rápidamente atravesando toda la población de Norte á Sur.

Más de 180 casas están ardiendo, de las cuales más de la mitad están ya casi por completo destruidas.

De Valladolid se han mandado auxilios y material de incendios.

También ha salido el Gobernador para el lugar del siniestro.—Guerra.

Las minorias y el gobierno

Madrid 20 (10 m)

El resultado de la reunión celebrada anoche entre las minorias y el gobierno, fué tal como se pronosticaba en los círculos, según le telegrafié.

No se llegó á un acuerdo.

El Sr. Villaverde amenazó á los jefes de las minorías con celebrar sesiones dobles durante el Carnaval.

Los jefes contestaron que están dispuestos á luchar en todos terrenos y que no cederán nunca á imposiciones.

El Sr. Silvela está muy irritado de la actitud de la minorías.

A pesar de esto se siguen haciendo gestiones para llegar á un acuerdo, creyéndose por algunos ministeriales que no será difícil encontrar una fórmula de arreglo.

Esta tarde interpelará sobre este asunto al Gobierno en el Congreso el Sr. Romero Robledo.—Guerra.

Amenazas de muerte

Madrid 20 (10 m.)

El Sr. Conde de las Almenas ha recibido un anónimo en el que se le amenaza con la muerte, si persiste en su campaña para depurar las responsabilidades de las últimas guerras.

El Conde ha remitido el anónimo al juzgado.—Guerra.

Calzado para EL CARNAVAL

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada.

Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

La Motrileña.

Desde el día de hoy y por acuerdo de esta empresa, se ofrecen al público los asientos de sus coches á precios sumamente reducidos, haciéndose el mismo servicio que anteriormente, con las comodidades y seguridad para el público que de antiguo tiene acreditado.

No equivocarse. Sus oficinas, bajos del Hotel Victoria, antiguo portal Puerta Real 8.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Buena ocasión.—Se han recibido en este establecimiento inmenso surtido en anisados escarchados, licores y el acreditado **Anis Perla**, los legítimos aguardientes de Rute y Cazalla, y las principales marcas en vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Rioja, etcétera, etcétera, á precios sumamente económicos.—**Teléfono núm. 164.**

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en **EL SOL.**

Piqués, alpacas, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merece se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

COCHE A MOTRIL

"LA CONSTANCIA"

Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa.

Desde primero de Febrero ha quedado constituida esta empresa por personal inteligente é idóneo y muy conocedor de las necesidades de este público, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de trasporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

ACADEMIA POLITÉCNICA del

SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italianos.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos.

Horas de matrícula: de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los Juzgados de la Plaza Nueva

47 **Biblioteca de LA PUBLICIDA**

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

No quería exponerse á un error sensible y quería sobre todo hacer constar el delito en estas condiciones:

Primera: que no fuese negable.

Segunda: que le dejase dueño de tomar la venganza que más conviniese á sus planes.

Ante todo era preciso evitar el ridículo, herir fuerte; esto lo quería con esa ira fría, venenosa, que reemplaza á la pasión en las naturalezas hechas de hielo y odio.

No se preguntaba si su mujer tenía disculpa, si él había sido un marido digno de ser amado... No tuvo ninguna de las vacilaciones que en caso semejante hacen dudar al hombre ó á la mujer de corazón.

No se hizo más que esta interrogación formidable, que se dirige el filósofo:

—¿Tengo yo el derecho de herir á este ser sensible por haber seguido los impulsos de su naturaleza?

Esta mujer que yo me propongo castigar, ¿es propiedad mia?

¿Tengo el derecho de confiarla como una esclava rebelde?

Había tomado en un convento á una niña ignorante sin cuidarse de si le amaba y la ley se la había entregado.

Era pues, cosa suya.

¡Tanto peor para ella!

No se razona con los objetos que se poseen: se utilizan ó se destruyen.

Tratábase, pues, de hacer constar su infidelidad, y después vengarse sin piedad.

Pero, ¿cómo probarla?

Aquí Mr. Dalifroy experimentó una segunda humillación al decirse que la mujer más cándida es zágas y astuta cuando trata de engañar.

¿Era posible? ¿su mujer le era infiel?

Otros lo sabian y el nada sospechaba.

El, el hombre astuto, cuyo oficio era penetrar delitos y desenmarañar á los culpables, no había visto nada hasta que el hecho era casi público.

Esto le dió mucho en que pensar.

Además, ahora que la cólera le cegaba, su razón procedería con ménos claridad.

De repente una idea iluminó aquella niebla en que se perdía.

—¡Athenais!—se dijo,—Athenais me guiará; es mujer de buen consejo, y en este asunto verá más claro que yo.

Dicho esto, tomó su sombrero y se fué á casa de Mad. Severin.

Era un poco temprano, pero sabía que Athenais le recibía á cualquier hora.

En efecto le recibió, encerrándose ambos en aquel gabinete donde Andrea los había sorprendido seis meses antes.

—¿Qué teneis, Marcos?—dijo Athenais vivamente.—Pareceis preocupado, y además, para venir á estas horas, algo os pasa, sin remedio.

—¡Es verdad! ¿Estais seguro de que nadie pueda oirnos?

—Nadie. ¿Qué teneis que decirme?

El futuro juez bajó la voz, y dijo:

—Athenais, ¿habeis advertido algun cambio en la vida de Andrea en estos últimos tiempos?

—¡Yo! ¿por qué esa pregunta?

—Porque tengo necesidad de saberlo.

—Vos podeis juzgar mejor que yo.

—Bien sabeis que desde hace algun tiempo la veo poco; porque ella lo evita, y vos además me lo habeis exigido.

—¡Dios mio! Un hombre no debe hacer todo lo que se le pide.

—Esa es otra cuestión: respondedme ahora como á un amigo sincero.

¿Habeis notado algo en ella?

Athenais bajó los ojos por toda contestación.

—¡Ah! ¡Teneis indicios!—exclamó él cogiendo violentamente sus manos.

—Indicios... ¿De que clase?

Y procuraba desasir sus manos y volver la vista.

—¡Andrea me engaña!

—¡Dios mio!—balbuceó la hermosa.—¿Es posible?... ¿Vos tambien?...

—¡Ah! Bien veo que lo sabeis, lo sabeis, y nada me deciais.

—Amigo mio, yo no sé nada, os lo aseguro; pero vuestras sospechas me han iluminado de repente; me recuerdan observaciones á las que no quería dar crédito. ¿Teneis pruebas?

—Si las tuviera no estaría aquí, no os preguntaría...

—Entonces...

—He recibido este anónimo.

Y le sacó, entregándole á Mad, Séverin.

Esta le recorrió vivamente,

Dalifroy la deborava con la vista.

—En efecto,—dijo ella doblando y conservando como maquinalmente la carta,—la denuncia es positiva, la acusación clara; pero no dan pruevas; yo en vuestro lugar no haría caso.

—No hay humo sin fuego.

—Sin embargo.

—Vos misma acabais de decir que habeis notado alguna cosa.

—Nada de importante.

—¿Qué es ello?

—No debo decirselo.

—Athenais, hablad; vos habeis hecho este matrimonio, y vos debeis velar por la conducta de esa mujer y por el honor de mi nombre. Si hay peligro, debeis prevenirme.

—Os aseguro, amigo mio, que me colocais en una situación difícil. Si no tubiera alguna contra vuestra esposa, podría juzgarla libremente: pero ahora todo el mundo creerá que obro á impulsos de los celos; y además si ella es tan sagaz, si sabe engañaros con tanto ingenio, mé será muy difícil penetrar su conducta.

—Explicaos; yo he vivido confiado en su sumisión, en su inocencia...

—Amigo mio, una mujer no es nunca del todo sumisa ni inocente.

—Repito que sabeis algo.

—No sé nada.

—¿Qué habeis notado?

—Cosas insignificantes.

—Decidlas.

—Su mirar más vivo, más animado; no hay nada que embellezca, á una mujer como el amor: amar y ser amada da hermosura hasta las feas, y Andrea no es fea; los hombres la miran mucho desde hace algun tiempo.

LA VIÑA P. se inaugura brevemente.—¡Hay que ver el nuevo local de LA VIÑA P!

Ecos del mundo

Discusiones y trompis.

La Cámara belga de diputados discute en estos dias una ley creando un privilegio en favor del Banco Nacional. Los debates sobre este proyecto han suscitado varios incidentes; pero ninguno tan ruidoso ni de tantas proporciones como el ocurrido el miércoles último.

El ministro de Hacienda maltrató en su réplica á un diputado, el cual, apoyado por sus amigos, contestó: «No sois una banca, sino una banda». Para demostrar que el proyecto, favorable á la Sociedad de crédito, envuelve un negocio, otro diputado citó los nombres de varios políticos que han desempeñado cargos en Banco Nacional, y después de enumerar bastantes, comentó la lista otro con esta frase: «El Almanaque de Gotha de los grandes ladrones».

Intervino otro representante en favor del proyecto, y Mr. Demblón le calificó de «lacayo de la democracia cristiana». El otro le llamó «canalla»; la izquierda se puso en pié, y los padres de la patria se lanzaron unos contra otros, cruzándose dicterios y bofetadas.

Es decir, lo de las bofetadas es dudoso, porque si uno dice que las dió, el *aludido* niega haberlas recibido.

Reanudada la sesión, la palabrería gruesa continuó un rato: se discutió el alcance de la palabra *canalla*, se quiso echar tierra al asunto, como aquí sucede; pero el presidente propuso la exclusión por quince dias del diputado Domblon, y así lo acordó la Cámara.

Los que tantos aspavientos hacen cuando en el Congreso ó Senado nuestros ocurre algo de particular, pueden ver por esta noticia que «en todas partes cuecen habas».

Cortesía inglesa.

El cónsul de los Estados Unidos en Pretoria, M. Macrum, tuvo que renunciar á seguir desempeñando su cargo por causas que se ignoraban.

Ahora que se encuentra en Nueva York, libre de todo compromiso, ha dicho á los periodistas que dejó su puesto porque no podía comunicar con su Gobierno, para lo cual había ido á Washington á enterar á éste de la verdadera situación de las cosas en el Sur de Africa.

El excónsul ha dado á entender que sus comunicaciones telegráficas eran adulteradas, según convenía á los intereses de los ingleses, por el censor británico de Durban; y ha añadido que él no podía resignarse á ser víctima de las fantasías y caprichos del mencionado funcionario, aunque así lo hayan convenido en su alianza secreta ambos Gobiernos.

Los ingleses no reparan, á pesar de su decantada moralidad, en emplear todos los medios prohibidos, para hacer oposición ó desvirtuar los hechos.

HUMORADAS.

Final de una conversación:

—¿No ha notado usted que este año envia á todos sus clientes á los baños de Montemuro?

—Sí, señor. ¿Y sabe usted por qué?

—No.

—Porque él piensa ir también á tomar aguas.

—

Las buenas amigas;

—¿Sabes cómo l'aman á Matilde?

—¿Esa que va siempre á los bailes y á los teatros tan escandalosamente escotada?

—Si. Pues bien; la llaman la tarjeta postal.

—Es claro. ¡Como va al descubierto!

BOLETIN RELIGIOSO

Dia 21.—San Felix, obispo.

Jubileo de 40 horas iglesia de Santa Ana—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Santa Ana, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena, Santa Ana, misa de doce.

Quincena.—A Ntra. Sra de Lourdes en las Capuchinas á la oración y predica don Enrique Bermejo.

Rosario—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesia á la oración.

Visita Corte María, Ntra. Sra. de la Buena Dicha, Iglesia de San Pedro.

CAFÉ DEL LEÓN
Calle de Mesones
Gran espectáculo por el consumo.
De 7 y 1/2 a 10 noche, un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas. (Harán varios números).
De 10 a 12 noche, debut del célebre ilusionista y adivinador Sr. Fernandez Zamora. El Sr. Zamora es un excelente músico, acordeonista, cuyo instrumento tiene escala cromatica y 24 bajos. Hara varios números de músi a, adivinación y prestidigitación.
NOTA. Del 15 al 17 del corriente, debutará el célebre «cantador» el «Fosforito» que actuará de 12 a 2 de la noche.
De 1 a 3 tarde ensayes todos los días.

Almoneda. Gran ocasión, por tener que ausentarse de esta capital. Se hace en 15 dias de los muebles de una casa todos ellos en muy buen estado, hay tambien un mostrador con 5 varas.—Horas de 12 á 4 tarde.—Navas 23, 2.° derecha.

Se vende papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 64 por 88 céntimetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

Se desea comprar una casa de buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1233	q. m.
Entrada de ayer. . .	186	»
Total existencia ayer.	1419	»
Vendidos	125	»
Quedan.	1294	»

Precios del trigo de ayer

De 31'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 24'00 ps. á 25'50 q. m
Habas de 24'00 » á 25'00 »
Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

11 reses mayores á 1'95 pesetas el kilógramo. 0 borregos á 0'00 idem 0 cabras á 0'00.

LA ESPAÑOLA
CASA DE HUÉSPEDES
Navas 26.

Químico farmacéutico Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes:
Dr. Morales, Carretas 89. Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 12.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en las principales confiterías de ésta.
Depósito central: MONTERA, 25.

Para Médicos: contratos para iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar; bonbo libretas.
Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.
Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.
Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.
Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS
Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis.
Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito central, Mayor, 18 y 20. MADRID

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhóndiga, 2
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los dias ecepto los feriados.
NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

SAN IGNACIO
Gran almacén de loza y cristal,
MESONES, 102. NOVEDADES
Precios módicos.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

MUY IMPORTANTE
A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES
Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.
Y basta decir, como ejemplo de lo que puedan economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la finura que se consigue por el sistema moderno.
Diríjanse los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, escusados con enchapaduras ó sin ellas, mostradores, fregaderos, pedestales para subida de escaleras y toda clase de piezas que se deseen á la medida.
Azulejos de relieve, depósito de cementos de todas clases, especialidad en Ornamentación para fachadas, bloques para aceras, cocheras, etc. Tubería de cemento porland para gran presión, desde 0 á 5 atmósferas, y se hacen canalizaciones. Se construyen panteones y todo cuanto se desee para Cementerios.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSE
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y piedra Artificial en toda clase
de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas,
de
TOMÁS GARCÍA RIUZ
15, Reyes Catolicos, 15
Granada.

Nueva Agencia de Trasportes
y
RECLAMACIONES AL FERROCARRIL
de
MANUEL G. DE ARANDA
Carrera de Genil, 39, junto á la lotería
El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, á la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional
Tarifa de precios.
De 25 á 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 á 250 kilos, 0'75 de 250 á 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección á precios convencionales en relación al número de toneladas transportadas.
La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de reclamar.
Acera del Casino, 39, junto á la lotería.

Grandes vinos de Champagne
de la antigua y acreditada casa
GEORGE GOULET & C.º
REIMS.
PROVEEDORES EFECTIVOS
de S. M. la Reina de Inglaterra,
de S. A. R. el Príncipe de Gales
y de S. M. el Rey de Holanda.
Pídanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los corresponsales de este periódico en la provincia.

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.
No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de Sa Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

EN 500 PTA. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, tripiicado.

PARA GRABADOS
de Imágenes, Coronas, Escudos, Marcas de fábrica y cuantas alegorías se puedan desear, se admiten encargos en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5, garantizando que costarán mitad de lo que pueda cobrar cualquier grabador de estad otra población.
Los pedidos de fuera, diríjanse F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
mpc Grande.
Máquinas de vapor,
Cubas, tubos de todas clases,
—
paralos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases